

RESOLUCION N° 124/2023

Paraná, 13 de septiembre de 2023.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

I.- Los informes que eleva la Fiscal Maria Soledad Bordoy poniendo en conocimiento la situación de violencia vivenciada el día 10 de septiembre del día 2023 respecto del Sr. Agente Fiscal Titular de la Unidad Fiscal de Feliciano, **Dr. Ricardo Antonio Temporetti, D.N.I.28.298.506**, y la denuncia efectuada por el Sr. Kevin Misael Gonzalez en relación a la intervención del **Sr Temporetti**, en accidente de tránsito ocurrido el mismo día en la ciudad de Feliciano, y existiendo motivos suficientes, corresponde disponer la Instrucción de un Sumario Administrativo al mencionado, tendiente a determinar si incurrió en incumplimiento de sus tareas, y/o alguna conducta delictual. Por ello el Sumario estará a cargo de la Secretaria Interina de la Procuración Dra. María Elizabeth Bordin, colaborando en dicha tarea el Sr. Jefe de División Interino Sr. Gustavo Morabes.-

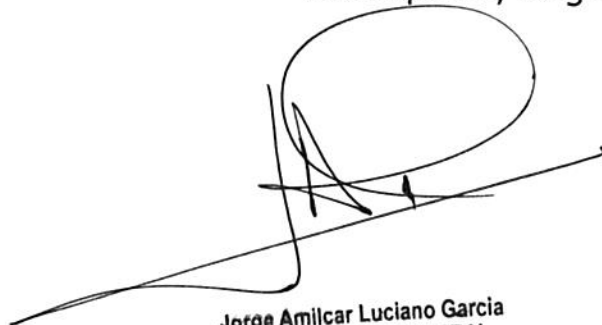
Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407;

SE RESUELVE:

1º) DISPONER la formación de un **SUMARIO**

ADMINISTRATIVO al **Dr. RICARDO ANTONIO TEMPORETTI, D.N.I. 28.298.506**, quien cumple funciones de **Fiscal Titular de la Localidad de Feliciano**, quien estará a cargo de la Sra. Secretaria Interina de la Procuración Dra. María Elíizabeth Bordin, con la colaboración del Sr. Jefe de División Interino Sr. Gustavo Morabes, estando a la resulta del legajo pertinente.-

Notifíquese, Regístrese.-

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop at the top and several horizontal strokes below it, extending to the left and right.

Jorge Amilcar Luciano Garcia
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS